



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 566/2023

Corresponde al Exp. N.º 3073/2023

BAHÍA BLANCA, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

Los vencimientos de los cargos de Ayudante "B", cubiertos por concursos ordinarios, que operan próximamente;

Lo reglamentado por el artículo 16 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR;

Lo establecido por los artículos 2.º y 22 del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes, Resolución CSU N.º 360/2020;

Lo dispuesto en la Resolución CU N.º 125/1996; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario adecuar la situación de los mencionados cargos a las reglamentaciones vigentes y a las necesidades actuales del Departamento;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento recomienda continuar con el trámite del Concurso Público de Ayudantes "B";

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 27 de septiembre de 2023 ha aprobado la recomendación de la comisión precedente;

Que lo aprobado se enmarca en el Eje Estratégico 2 – Gestión de la Calidad Académica, aprobado por Resolución CSU N.º 325/2012.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MATEMÁTICA RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º: Realizar un llamado a Concurso Público de Ayudantes "B", conforme al Reglamento aprobado por Resolución CSU N.º 360/2020, para cubrir los cargos que se indican a continuación, con el Jurado y veedores propuestos.

ÁREA I: "ELEMENTOS DE ANÁLISIS Y CÁLCULO"

CARGO	ASIGNATURA
SIETE (7) Ayudantes "B"	(5551) Análisis Matemático I (5552) Análisis Matemático II



Universidad Nacional del Sur



Departamento de Matemática

RESOLUCIÓN DM N.º: 566/2023

Página 2 de 3

JURADO

Titulares: Dr. Emilio Agustín LAURET, Mg. Graciela Beatriz PAOLINI y Dr. Juan Sebastián SLAGTER.

Suplentes: Dra. Marta Amalia ZANDER, Ing. Sandra Marcela LÓPEZ y Lic. Juan Ángel CAPPÀ.

VEEDORES:

Titular: Dr. Ulises CHIALVA - *Suplente:* Prof. Silvina Soledad ÁLVAREZ

ÁREA II: "ÁLGEBRA"

CARGO	ASIGNATURA
DOS (2) Ayudantes "B"	(5501) Álgebra I (5502) Álgebra II

JURADO

Titulares: Mg. Rosana Virginia ENTIZNE, Dra. María Julia REDONDO y Dra. Melina Valeria GUARDIOLA.

Suplentes: Dra. Graciela María DESIDERI, Dra. Fiorela ROSSI BERTONE y Prof. María Fernanda LUSENTE.

VEEDORES:

Titular: Lic. Cinthya Anabel BARES - *Suplente:* Cr. Pablo Fabián AUDAY

ÁREA III: "ANÁLISIS SUPERIOR"

CARGO	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante "B"	(5553) Análisis Matemático III (8157) Tópicos de Análisis Matemático

JURADO

Titulares: Dr. Walter Alberto REARTES, Dr. Ricardo TESTONI y Dra. María Belén PICARDI.

Suplentes: Dra. Diana Jorgelina RECCHI, Dr. Pablo Alejandro ROCHA y Prof. Pamela Anahí MULLER.

VEEDORES:

Titular: Mg. Sonia Elizabet BERATZ - *Suplente:* Lic. Cinthya Anabel BARES

ÁREA IV: "PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA"

CARGO	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante "B"	(8105) Estadística CA (5619) Estadística B

**JURADO**

Titulares: Dra. Fernanda Soledad VILLARREAL, Dr. Jorge Alberto MARTINEZ y Esp. Liliana Amalia GARCÍA.

Suplentes: Mg. Alicia Beatriz HERNÁNDEZ, Dra. Beatriz Susana MARRÓN y Dr. Antonio Francisco GARAYALDE.

VEEDORES:

Titular: Esp. Carolina Anahí BASTERRA DEL VALL ITURRIA - *Suplente:* Prof. Rafael Adrián CORNEJO ENDARA.

ÁREA VII: "MATEMÁTICA APLICADA Y ANÁLISIS NUMÉRICO"

CARGO	ASIGNATURA
UN (1) Ayudante "B"	(5723) Matemática Especial I (5724) Matemática Especial II

JURADO

Titulares: Dr. Julio Hugo TOLOZA, Dr. Santiago CAPRIOTTI y Mg. Flavia Edith BUFFO.

Suplentes: Dr. Martín Darío SAFE, Dr. Walter Alberto REARTES y Dr. Juan Ignacio ARDENGHI.

VEEDORES:

Titular: Lic. Romina Pamela COBIAGA - *Suplente:* Dr. Adrián Esteban CAMPELO

ARTÍCULO 2.º: Fijar el período de inscripción desde el 29 de septiembre al 5 de octubre de 2023. Las solicitudes de inscripción se recibirán por vía electrónica, a través del formulario de inscripción disponible en el sitio web oficial del Departamento de Matemática. Establecer que toda consulta referida al presente concurso deberá dirigirse al correo electrónico: concursos.matematica@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 3.º: Registrar; notificar a los interesados. Agregar para sus antecedentes al Exp. N.º 3073/2023. Dar a publicidad por medio de la página web de la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR y en los avisadores oficiales del Departamento de Matemática.